

LA GUERRA EUROPEA

En casa del ahorcado...

Ha salido de Francia en dirección de Irlanda, una comisión de católicos que presiden tres venerables Obispos, con el fin de hacer propaganda entre los fieles irlandeses, de la justicia y de la santidad de la causa que defienden en la presente guerra contra los imperios centrales.

Necesitada la Gran Bretaña de hombres con que reponer las enormes bajas sufridas en su ridícula ofensiva del frente de Flandes y exceptuados los irlandeses del servicio obligatorio por la virtud de la famosa Ley del 24 de Junio del año actual; en vano recurre a los medios de la recluta voluntaria otra vez, para allegar hombres, éstos no se presentan por ninguna parte, ni en Londres, ni en Dublín; los de la recluta forzosa agotados, no le queda otro recurso que el de nuevas instancias y nuevos ofrecimientos y premios, llamando desesperadamente a las puertas del patriotismo nacional.

En estas críticas circunstancias al Lloyd George, ministro de Guerra inglés y al Gabinete de Asquith, se le ha ocurrido una idea muy original, mandar una misión de católicos franceses, que predique la guerra santa en Irlanda y a aquellos buenos creyentes les infundan el ardor bélico, el celo santo de lucha contra los enemigos de sus creencias, sucesores proteros de la reforma de Lutero, que incubó su pollada de errores en el herético suelo alemán.

Conste, que nos atenemos a las referencias que de ello hace la prensa, única fuente en que nos inspiramos.

Al ver marchar camino de Dublín a esos católicos franceses y a esos respetables Prelados, c. uza por nuestro corazón instintivamente un sentimiento de tristeza, si esa es la finalidad que llevan, de buscar adeptos entre los católicos irlandeses, para combatir bajo la bandera de la Gran Bretaña, ni puede ser más inoportuna su misión, ni más inútil su viaje, ni nunca pudo descender a más bajo cometido una misión de tal naturaleza. ¡Buscar soldados y adeptos entre una nación oprimida despoticamente por espacio de varios siglos por la Gran Bretaña, que no tuvo para ella en los actuales momentos otro miramiento más suave, que el de poner en un patibulo de infamia al caudillo de su independencia!

¡Pedir soldados entre la muy cristiana y católica Irlanda para combatir contra la herejía de Alemania, cuando el mayor escarnio del Pontífice de Roma y contra la Sagrada Eucaristía lo encuentran sin salir de casa en el oprobio y blasfemo tirano, en el odiado Enrique VIII ¡Pretender que los ejemplares irlandeses, bajo el pretexto de la justicia y santidad de la causa de los aliados, se alistén en una bandera que odian, en un estandarte que les repele y provoca a vómito cuando la justicia y santidad de la causa de los irlandeses se pisotea, se escarnece, en el caso Rogement! Precisamente si la razón de unirse a la causa de Inglaterra es el combatir contra el ateísmo, racionalismo kantianismo y m. dernismo de Alemania, sostenido todo ello por el militarismo teutón y por su mercantilismo, esa misma razón elevada a categoría del non plus ultra, tienen los nobles irlandeses para no aliarse en las filas británicas, sino por el contrario, para sustraerse de ellas, para por ese medio contribuir patrióticamente a que se derrumbe el poderío de la tiranía inglesa, que para sus creencias guardó los mayores insultos que registra la historia, para su independencia la esclavitud más abyecta y para sus antepasados y presentes utilizó las más oscuras prisiones.

Es un colmo de fescruca en Inglaterra pensar que el esclavo oprimido, a fuerza de latigazos se ha de avenir con su misera condición, hubiera comenzado por respetar sus creencias, por condescender con su libertad e independencia, por pasar como inadvertido el grito de Rogement, y en esas circunstancias, la nobleza del pueblo irlandés le daría con largueza tropas y cañones en justa recompensa; pero después de ahorcar a los jefes del honor nacional irlandés, ir a su casa mentando la soga del ahorcado... eso es ceguera, torpeza y candidez.

A nadie—que no sea inglés—se le ocurre ir a cama de galgos en busca de mendrugos.

Abel Peregrin.

ANIVERSARIO

Defadme, mis buenos lectores, que hoy os hable de algo desconsolador, de algo triste; pues en estos días que ahora se acercan, parece como que los hombres y la humanidad entera, encamada en ellos, vuelven la vista en su camino y sólo detienen un momento siquiera, su interés en todo aquello que aparece enlutado y humedecido con lágrimas que se derraman en tal o cual día en que la muerte nos privó

de uno de nuestros allegados o amil queridos.

Mis recuerdos de ahora son dedicados a la memoria de un joven laborioso, cristiano, culto y vigoroso, a Enrique Casas de Ureña, que el día 3 de Noviembre del año pasado, dejó de convivir entre nosotros, porque la muerte cruel y despiadada le arrastró rápida, brutalmente hacia esa otra existencia en que tan hábil y justamente son tasados los buenos y malos actos que hayamos realizado en nuestra brevísima peregrinación por la tierra.

Nuestro querido amigo Enrique Casas, murió cuando comenzaba a ser para él el camino de la vida un delicioso paraíso, lleno de atractivos y de triunfos, cuando después de una lucha valerosa y tenaz, habiase conquistado un nombre y una posición independiente.

Todos sus méritos habrán sido premiados por el Señor, que habrá visto en el joven Casas, la representación del hombre trabajador, caritativo y modesto digno de premios y de admiración.

El SALMANTINO dedica este recuerdo a Enrique Casas, porque no olvida que era queridísimo en esta ciudad, porque fué un escolar que honraba nuestra Universidad, porque pertenecía a una familia muy justamente considerada en Salamanca y porque nosotros con ello cumplimos un deber y desahogamos la pena con sentimientos tristes y profundos que torpemente sí, pero con verdadera sinceridad traducimos en estas líneas.

¡Una oración por el alma de Enrique Casas!

P. Reymundo.

De la Prensa

A Portugal se han ido los reformistas con objeto de cantar no se qué melodramas.

El jefe de la expedición lo es el del partido, y con él va, según *El Correo Español*, la plana mayor y la mediana y la pequeña del reformismo, porque a pocos que vayan, están ya toos.

Entre ellos, fuerza es recordar a don Gumersindo Azcárate, que a lo mejor encuentra en Portugal cartas que confirman los proyectos de Alba o hace méritos para que a toda fuerza le hagan senador, por donde menos quieran los representados.

¿Qué irán a decir? ¿Que España ama a Portugal? Eso ya lo deben saber los portugueses, y si no lo saben es inútil que don Melquiades y compañía se lo digan, pues ellos apenas tienen voz ni voto en la verdadera opinión española.

¿Que han hecho muy bien en marcharse, como hoy se dice, de cipayos al servicio de Francia y en honor de Inglaterra? Pues allá se las hayan los que aplaudan tales piropos.

¿Alguna otra cosa...? ¡Ya veremos!

Todo el mundo discute a qué se ha de dar la prioridad de la discusión en las Cortes: ¿A los presupuestos extraordinarios o a los ordinarios?

La más cruda solución es del señor Cambó. Dice que el presupuesto ordinario exige y presupone el extraordinario; éste constituye una calamidad, luego no deben ser aprobados ninguno de los dos y no resta sino aprobar el vigente, modificando las resultas.

Pero eso de la calamidad no se lo conceden a Cambó todos.

Alba, llama a su obra «presupuesto de la reconstitución nacional», y sólo porque a él le place bautizarla con ese hermoso nombre, ya que llamar enemigo de la patria a todo el que no acata y reverencia aquella obra.

Pero he aquí que los nombres no hacen las cosas, diga lo que diga el proverbio trancés, y muy bien puede ir disfrizado de reconstitución lo que en verdad sea su ruina.

Eso es lo que según *El Debate* probó también el señor Osorio cuando en su último discurso, espigando al azar por los proyectos «sabaca a la pública afrenta planes y dispendios cuantiosos no acompañados de proyectos justificadores y presupuestos precisos, cifras de millones de millones calculados a ojo de buen cubero, y en fin, una vaguedad e imprecisión que convierte al presupuesto en crédito y su aprobación en bill de indemnidad para invertir 2.000 millones a juicio y placer de los consejeros de la Corona.»

¡Y eso es la reconstitución nacional!

Sólo un parrafito para que sepan nuestros lectores que son esos artículos de *El Imparcial*, «Legiones españolas al servicio de Francia.»

«Hay español, escribe Jaime Tauler, que ha muerto siete y ocho alemanes. Yo cuento dos en Giverny, tres el 25 de Septiembre, y ahora cuatro en el Somme. En total, nueve. (Matar es).»

Tanto la carta como el epifonema lacónico del diario, son curiosos.

Nosotros creíamos que aquello que dijo Alba del inquilinato sobre si se imponía sólo a las *utendadas*, era o una inconsciencia o una manera de responder algo *siquiera*, o una engañifa para sorprender incautos, que se le ocurrió irreflexivamente en el calor de la discusión.

Y también creíamos que después de la solemne refutación que de esa *salida* hizo el señor Solana y confirmaron otros diputados y comentó la prensa tendría siquiera el acierto de callarla y buscar otras que al menos fueran *espaciosas*.

Pero ahora el ministro respondiendo a la valiente protesta que le dirigió la Sección Jemenita de la Defensa Social de Barcelona, vuelve a dar como única razón la de las viviendas.

Y, claro, las valientes damas se han visto compelidas a escribir de nuevo, y a decirle galantemente, que *aunque no pueden discutir con personas de la capacidad del señor Alba*, pero ya tanto como entender la nulidad de la excusa...

¿Se han quejado los ingleses! ¿De qué?

¿De que por España circulen patrióticas postales en que se presenta gráficamente la zona de España en un radio de 13 kilómetros a partir del castillo del Moro de Gibraltar?

Y es que por más que quieran esforzarse en probar que eso no es una intromisión en nuestra casa y una afrenta a la España débil y un abuso de nuestra impotencia, en el corazón de todo español está el dolor de la injuria y el ansia de irredentismo.

¡Sólo don Melquiades Alvarez, año de *La Nación*, se exceptúa de esta regla!

Qué, ¿tenemos en *La Nación* otro A B C y en Sanone otro Azorin?

Porque ya empieza otra serie de desviaciones a la izquierda.

Prueba al canto.

«Que debemos glorificar a nuestros hombres en pleno vigor y poder.»

Y quienes son esos? ¿San Ignacio, Suárez, Menéndez Pelayo?

No señor.

Servet, Gamberg, Costa, Clarin, Echeagaray...

Y me callo a los vivos, aunque entre ellos entran Baroja y Azorin y otros muchos... que casi, casi, ninguno era bueno.

¡Muy bien por la selección! Esos ideales nos ha de dar *La Nación* para nacionalizarnos. Y al que no sea así ni nombrarlo.

No decimos nada de los intelectuales que han ido a París, pero ya haciéndose eco *La Tribuna*, de los rumores sobre los *sabios* que se han marchado a Francia, asegura que salvo una excepción (y quizá media más) ninguno de ellos llega a la categoría de sabio.

Y es que de llamarse intelectual, a ser sabio, hay gran trecho.

¡Má le valió a don Miguel no marcharse!

Nogara.

En los Salesianos

El domingo último, a las cinco de la tarde, como ya dijo EL SALMANTINO en un suelto de su número de anoche, en el que brevemente dió cuenta del acto que voy a reseñar, tuvo lugar en la casa de San Benito, la primera reunión de los antiguos alumnos salesianos, para constituir la Unión de los mismos.

Asistieron unos 150 de estos, aproximadamente, reinando el mayor entusiasmo y cordialidad.

El R. P. don Juan Tagliabue, director de la casa, dirigió un afectuoso saludo, recordando los días felices en que aquellos jóvenes concurren a las Escuelas Salesianas, acompañados de sus padres, que le encomendaban entrañablemente el cuidado de sus hijos para hacerlos buenos cristianos y ciudadanos buenos.

Con palabra final, amena y sentida, felicitó a todos por su buena conducta actual, que responde a la esmerada y cristiana educación que recibieron, de tal suerte que honran a sus maestros, a sus padres y a la sociedad.

A continuación expuso el objeto de la convocatoria y los altos fines que persiguiera el venerable don Bosco, al instituir estas uniones de exalumnos salesianos, que son el afianzamiento de las buenas costumbres de la vida, de moral particular y social y de hombría de bien y patriótica ciudadanía, mediante el desarrollo de las relaciones paternales cristianas y el mutuo apoyo moral y material de todos los órdenes y circunstancias de la vida, bajo la tutela de la congregación de San Francisco de Sales, cuyos religiosos tienen a gala servir de guía, de ayuda y de sostén a sus antiguos alumnos, doquiera haya una Casa Salesiana o llegue su influencia social.

En las actuales condiciones de la vida, esto es de indiscutible provecho y de plausible y cristiana previsión, que cumple a maravillas los postulados de la obra post-escolar, tan necesaria y

preconizada en nuestros días por los pedagogos, estadistas y sociólogos que se han penetrado de su imponderable trascendencia.

Porque son muchas las necesidades de orden moral y material y hace falta la orientación cristiana del hombre y la caridad en las relaciones sociales, sin cuyos factores de retención o perfeccionamiento humano se pierden tantos infortunados en el mar de las pasiones, de los vicios o de la corrupción ambiente.

Por último, ofreció a todos de corazón su concurso decidido en la constante realización de esta benemérita empresa, de la cual tantos bienes pueden esperarse, mediante el auxilio de Dios, que nunca falla en las obras que en su nombre bendito se realizan.

El discurso galano y paternal fué escuchado con religiosa atención por todos los concurrentes, que aplaudieron entusiasmados a su director, al buen padre Juan, verdadero apóstol de la educación social cristiana en Salamanca.

Levóse enseguida el Reglamento de la Unión, mereciendo el asentimiento unánime de todos los concurrentes, que dieron sus nombres a la naciente asociación, comenzada con tan buenos auspicios y haciendo concebir tan ríesñas y consoladoras esperanzas.

Quiera Dios que la Unión de los antiguos alumnos salesianos de Salamanca prospere y aumente con vida larga y próspera, para la mayor gloria de Dios y bien de todos los asociados, que se traduzca en fomento de la paz social, bajo la égida de María Auxiliadora y del Venerable Don Bosco.

Y sea para los padres Salesianos y muy especialmente para su director, nuestra enhorabuena cordial y merecida.

Un antiguo alumno salesiano.

El transporte de mercancías

El Gobernador civil, ha ¡puesto la inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia de la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice:

1.º Que ninguna expedición pueda componerse de más de un vagón.

2.º Que las horas que rijan para la recepción y entrega de mercancías en las estaciones en las que el tráfico lo exija, sean desde las seis a las veinticuatro, a cuyo efecto las compañías procederán al alumbrado de los muelles y locales donde estas operaciones se realicen desde la puesta del sol.

3.º Que se ordene a las Compañías que aumenten en sus estaciones principales las llamadas vías de plaza, recomendándolas al propio tiempo que ejecuten con la mayor urgencia cuantas obras de ampliación de estaciones y muelles tengan proyectadas, debiendo por su parte las divisiones de Ferrocarriles activar el despacho de los expedientes con estas obras relacionados y que se recabe de los gobernadores civiles la mayor rapidez en la tramitación de los expedientes de expropiación de los terrenos necesarios al efecto.

4.º Que se preceptúe a las Compañías de Ferrocarriles que en el plazo de un mes estudien y propongan a las Divisiones correspondientes, autorizando a éstas para que las aprueben, apartaderos en todas las líneas cuando las distancias entre estaciones sea superior a 12 kilómetros.

5.º Que se excite el celo de dichas Empresas para aumentar su material de tracción y móvil, a cuyo efecto podrán recabar del Gobierno la debida gestión diplomática si encontrasen dificultades para su importación.

6.º Que se oficie a los gobernadores civiles para que con la mayor urgencia remitan una relación de los establecimientos fabriles e industriales que radiquen en la provincia de su mando, con el dato de consumo aproximado de carbón, que para sus necesidades precisas; y

7.º Que las Divisiones de Ferrocarriles euiden del más exacto cumplimiento de las disposiciones que anteceden e informen a este Ministerio sobre la conveniencia de suspender su aplicación cuando la normalidad del tráfico lo aconseje.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Fuensaldaña (Valladolid), el muy ilustre señor don Agustín Parrado, Arcediano de la Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

—De Madrid, el senador y catedrático, don Luis Maldonado.

—De Medina, el reverendo padre provincial de Carmelitas descalzas de la provincia de Castilla, a quien acompañan los definidores de la Orden y provincia indicadas padres Miguel, Narciso y Conrado, todos los que, en unión del reputado orador sagrado, nuestro querido amigo padre Fulgencio, que reside en Salamanca, celebrarán en nuestra ciudad el definitivo semestral ordinario que establecen las constituciones de la Orden Carmelitana.

Sean bien venidos tan ilustres huéspedes.

—De Terrones, don Carlos y don Juan Sánchez.

—De Béjar, nuestro buen amigo el distinguido joven, don José González de Antonio.

—De Lién, el marqués del mismo título acompañado de su hijo don Ventura y de don Venancio Gombáu.

—De Madrid, el muy ilustre señor don Miguel García Alcalde, dignidad de Chantre de la Catedral y su distinguida hermana doña Ramona.

—De Madrid, don Manuel Sagardía con su señora.

—De Aldeanueva de la Sierra, el joven médico, don José Mañes Retana.

—De Parada de Rubiales, el aventado alumno de la Facultad de Medicina, don Arturo García Domínguez.

Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—Para Peñaranda, la señorita Antonia Pérez.

Enhorabuena.

Ha sido nombrado profesor interino de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz, nuestro querido amigo el joven licenciado en Ciencias, don Fermín Niño Astudillo.

Nuestra cordial enhorabuena.

Enfermitos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el niño Marianito, hijo mayor de nuestro querido amigo el dueño de la librería del Sagrado Corazón don Lorenzo Aniceto.

—También está enferma de gravedad la hija del distinguido médico de la Casa de Socorro don Joaquín Mezquita, preciosa niña de siete años.

Deseamos el pronto alivio de los enfermitos.

Una boda.

En Fresno el Viejo, han contraído matrimonio la bella señorita Justina Pérez Domingo y el distinguido joven don Teófilo Sánchez Alvarez.

Apadrinaron a los contrayentes don Ramón Sánchez Alvarez, hermano del novio y doña María González Otero, prima de la novia y firmaron como testigos, el acta de matrimonio, don Dimas Sánchez, primo del novio y don Gonzalo Otero, tío de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido por el acreditado Hotel Pasaje de esta población.

A los novios nuestra enhorabuena.

DE COLABORACION

Cosas nuestras

Valientemente, como corresponde a su hidalguía, sale a la palestra el señor Maldonado en defensa de los intereses que representa; al hacer esto, no es por ir contra lo que pudiera favorecer a una región determinada, y en general—teóricamente creemos nosotros—beneficiar al país.

El señor Requejo cuya competencia en estas materias es bien conocida—ocasión tuvimos de observarlo un curso entero—muéstranos las ventajas que traen consigo los depósitos comerciales. No dudamos de su eficacia considerados en un plano abstracto por completo de las circunstancias porque atraviesa la vida nacional; pero si atendemos al estado de nuestra agricultura, ayuna de toda protección por parte de los poderes públicos si tenemos en cuenta que el productor, a más de no facilitársele medio alguno para el cultivo, tropieza con dificultades por todos bien conocidas para la venta, no podemos de hacer nuestras las palabras del señor Maldonado y con la gallardía por él iniciada luchar hasta conseguir echar abajo los planes del Gobierno; es una cosa que a todos por igual interesa y todos debemos unirnos para ello.

Antes de llevar a efecto una reforma cualquiera, es preciso estudiarla en sus relaciones con todo aquello a lo que de un modo u otro puede afectar: instituciones complementarias unas de otras, no empleadas en el lugar y tiempo que a cada una corresponde, lejos de ayudarse mutuamente, resultan opuestas.

Si el Estado hubiera curado los males internos de nuestra agricultura, si hubiera protegido toda clase de industrias hasta conseguir que, dadas las actuales circunstancias, fuéramos uno de los principales mercados de Euro-

pa, si en fin se hubiera logrado un exceso de la producción sobre el consumo, que nada tuviéramos que temer de la competencia, habría que reconocer la utilidad actual de los depósitos; pero mientras el Estado no cumpla esos deberes primordiales, por saciar el egoísmo de unos cuantos, lesiona los intereses todos de Castilla.

Los Gobiernos que desconocen por completo el estado de la vida nacional, tienen que medir la justicia e injusticia de las necesidades por el grado de presión que sobre ellos ejerce quien pida, no otra cosa indica su desbarajuste legislativo.

¡Pasaron aquellos tiempos en que el dinero de Castilla se destinaba para descubrir nuevas tierras—léase mejoras—y que el oro que de ellas venga, pase a otras regiones.

Nosotros que tenemos al señor Alba por el *leader del castellanismo* hemos visto cefraudadas nuestras esperanzas, en el afán de sacar adelante sus proyectos, no vacila en ir del brazo con el enemigo de ayer, que no a otra cosa obedece la concesión; es la política contentadiza de los viejos moldes, es el formarse ambiente entre los unos, creyéndose seguro entre los demás.

Prosiga el señor Maldonado la labor emprendida, y sepa que sus paisanos le siguen atentos, deseándole en la nueva interpelación tanto alerto como en la primera; nuestro silencio no significará frialdad e indiferencia.

«Que la gente campesina no suete ser habladora.»

J. Polo y Polo.

EN CURSIVA

Se acerca el día en que la Iglesia recuerda a los vivos el tributo que deben rendir a los que fueron.

Es día de tristuras, de recuerdos dolorosos; el hombre de más enjuto sentir, se ve forzado a derramar una lágrima sincera por aquellos fieles difuntos que, un día, se llamaban compañeros de la vida, fruto de nuestro amor, padre querido, amigo cariñoso...

En ese día, no estamos solos; también toma parte en nuestro dolor la madre Natura, cubriendo su fúlgido cielo con cenizas plomizas; desnudando las ricas galas con que un día, de claro sol, de bella primavera, vistiera a los infinitos vegetales. Hasta la lengua de acero de una campana planidera, comparte nuestra pena y nos invita amorosa a la oración...

¡La oración! Ese es el justo tributo, la deuda sagrada que debemos pagar a nuestros muertos.

Bien hayan las flores y oropeles para las fiestas de la tierra, para engalanar a los vivos. Pero por Dios que no es eso lo que nos piden nuestros difuntos. Es una plegaria, una flor espiritual que aplaque la ira del Eterno Padre. Quien entonces les colmará de todas las dichas de la eterna felicidad.

¡Recemos por nuestros muertos!

Ladino.

Noticias religiosas

El último día del solemne triduo celebrado en la iglesia de PP. Carmelitas en honor de Santa Teresa de Jesús, ingresaron en la piadosa Asociación de jóvenes Teresianas, las distinguidas y religiosas señoritas Angeles, Dolores y Aurea Bermejo, María Natividad Iglesias Hernández, Mercedes Soler, Salud Cuello, Julia Samaniego, Juana Huebra, Pilar Santa Fé, Guadalupe García, Angela y Esperanzas Fuentes, Angela Villoria, Patrocino Sánchez, Angela Montes, Heriberta García, Matilde, Magdalena y María Sexma, Asunción y Benigna Diez, Carmen Tena, Asunción y Magdalena López, Margarita Pablos, Isabel González, Pilar y Carmen Merás y Josefa González.

También les fué impuesta dicho día la medalla Teresiana a las preciosas niñas Laura y María Antonia Vega, Josefa Luna, Dolores Bajo, Manuela Redondo, Teresa y Josefa González de la Huebra, Felisa Herrero y Basilia Diez.

Lechería "LA SERNA,"

DESPACHO: 11, PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.—SALAMANCA

Durante los meses de Noviembre y Diciembre, el precio del litro de leche de VACAS, pura raza Holandesa y Suiza (Schwitz) será el de 0,40 céntimos litro.

Se sirven a domicilio en envases esterilizados y precintados.

NOTA.—Participamos a nuestra numerosísima y distinguida clientela que publicaremos en la prensa local el día primero de cada mes, el precio de coste del litro de leche de vacas que ha de regir durante el mismo, por las grandes variaciones que este sufrirá en lo sucesivo. Se atenderá con preferencia a todo cliente que sea abonado anual.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Alba ha dimitido tres veces.-Declaraciones de Romanones.-Accidente automovilista.-Discurso en Zaragoza, de Bergamín.-La Iglesia y el impuesto de inquilinato.-Noticias de la guerra.-Llegada de naufragos a Santander.-Interesantes noticias de última hora.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Firma de Gobernación.

La *Gaceta* de hoy publica la firma del departamento de Gobernación concediendo la Cruz de Beneficencia a don Román García.

Los honores de Jefe de administración a don Ramón de Saraluce. Nombrando Jefe del centro de Telégrafos a don Lucas Modesto Vendería.

En la firma figuran otras concesiones de escasa importancia que no os comunico por no ser de interés para esa localidad.

Declaraciones de Romanones.

El Presidente del Consejo de ministros nos ha manifestado que esta mañana había estado con don Santiago Alba esperando al ministro de Instrucción Pública (que no acudió a la conferencia), para hablar con él del presupuesto de su departamento, en lo que se relaciona con los maestros de Navarra.

También nos dijo Romanones, que había despachado con el Rey y que no ocurría ningún acontecimiento político que sea digno de ser conocido por la opinión.

El jueves—continuó diciendo el Conde—quedará terminada la discusión del presupuesto extraordinario en las Cámaras.

Por último, nos manifestó Romanones, que había recibido la visita de una comisión de oficiales quintos de Gobernación y Justicia, para que sea suprimida la última categoría.

Proyecto aprobado.—Los templos y el impuesto del inquilinato.

En el Senado quedó ayer aprobado el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

En el Congreso conferenciaron el jefe del Gobierno y el Obispo de Madrid-Alcalá sobre si debían o no ser incluidos en el impuesto de inquilinato los templos no católicos.

Alba dimitió.

Se asegura que el ministro de Hacienda se encuentra muy disgustado por la campaña obstruccionista que algunos elementos políticos están haciendo en lo que se refiere a sus proyectos económicos.

Hasta tal punto se encuentra disgustado don Santiago, que ha presentado por tres veces su dimisión al Gobierno.

Romanones no la ha aceptado, pero a pesar de esto, se asegura que la vida de Alba en el ministerio de Hacienda será muy breve.

Accidente automovilista.—Anciano atropellado.

A las doce de la noche de ayer marchaba por la calle de Eloy González, conducido por el chauffeur Eloy González.

Este invitó a subir al coche a las hermanas Carmen, Estefanía y Luisa Briz, las cuales aceptaron el ofrecimiento.

El «auto» caminaba a gran velocidad cuando al llegar a la calle del Cardenal Cisneros, chocó contra un poste del tranvía, despidiendo a gran distancia a todos los ocupantes.

Resultado gravemente herida Carmen y leves sus dos hermanas. El conductor, que resultó ileso, fué detenido.

También anoche, en la Puerta del Sol, un coche de punto atropelló al anciano Juan Ducellos, ocasionándole heridas de tal importancia, que se teme un funesto desenlace.

El precio de los trigos.

Una comisión de harineros, ha vi-

sitado al director general de Comercio, para darle cuenta de la subida del precio de los trigos.

Le manifestaron, que habiendo adquirido trigos en Nueva-York, al precio de 39 pesetas los cien kilos y a 36 en la Argentina, tienen que renunciar al flete reducido, concedido por la Junta de transportes; pues aunque éste fuera gratuito, no les sería útil al precio a que se venden las harinas, que es el de 38, 43 pesetas los cien kilos en Valladolid y de 38,50 en Burgos.

Esta tarde, visitarán al Conde de Romanones.

Mañana, martes, se reunirá la Junta de transportes.

Zaragoza.

Reunión de protestas.—Discurso de Bergamín.

Dicen de la capital aragonesa, que allí se han reunido los viticultores de la región, para protestar del proyecto del señor Alba, referente al monopolio de alcoholes.

En el Círculo Mercantil, dió su anunciada conferencia sobre la neutralidad española, el ex-ministro de Instrucción Pública, don Francisco Bergamín.

El público era numerosísimo y llenaba por completo el salón.

El señor Bergamín comenzó diciendo que la neutralidad era de asentimiento unánime de la nación española y que esta neutralidad es una palabra que no admite adjetivos.

Manifestó los inconvenientes que tiene para no ser violada la neutralidad, el manifestar públicamente las simpatías que se sientan hacia una u otra nación beligerante.

Después el señor Bergamín se extendió en analizar los derechos de los neutrales y señaló ente ellos la libertad de exportación de todos los productos nacionales.

Concluyó el exministro conservador haciendo ver a los concurrentes la gran ventaja que a España reportaría el nacionalizar todas las industrias que se relacione con la guerra.

Al terminar el orador, oyó una estruendosa ovación.

Valencia.

La cuestión naranjera.

Los cosecheros y exportadores de naranjas, han recabado de los representantes valencianos en las Cortes, que comuniquen las aspiraciones de todos los industriales de este ramo a los centros oficiales.

Cádiz.

Nuevos servicios de vapores.—Trigo a España.

Dicen de Cádiz, que se ha inaugurado el nuevo servicio marítimo desde este puerto a New-York.

El primer barco que ha efectuado este viaje es el «Andalucía», el cual traerá a España cuando regrese una gran cantidad de trigo argentino.

Atenas.

Barco hundido.

Dicen de la capital de Grecia, que el barco «Angelique» que conducía numerosos reservistas a Salónica, ha sido torpedeado y hundido, pereciendo en la catástrofe muchos pasajeros.

Lisboa.

Los diputados reformistas.

Han llegado a la capital de Portugal los diputados reformistas.

El jefe del partido don Melquides Alvarez, manifestó que iba sin representación política alguna y con el solo objeto de felicitar a Portu-

gal, por su intervención en la contienda europea.

Berlín.

Noruega y Alemania.—Barcos hundidos.

Noticias procedentes de Berlín dicen que cada vez es más grave la situación entre Noruega y Alemania.

Los despachos dicen que han sido hundidos por los submarinos austro-alemanes, los barcos ingleses «Beragot», «Valborg», «Kadhinka», «Sdemshest», el sueco «Hindarsill» y el danés «Fifs».

De todas las tripulaciones, solo se salvaron siete individuos.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Regreso de doña Cristina.

Esta noche, procedente de San Sebastián, llegará a Madrid, la Reina madre doña María Cristina.

Según comunican de la capital donostiarra, la despedida hecha a la augusta señora, fué en extremo afectuosa, tomando parte en ella todas las clases sociales.

Visitas comentadas.

Esta mañana han estado en Palacio, conferenciando con el Monarca el Presidente del Consejo de ministros y el señor Alba.

Esto ha motivado interesantes comentarios de la gente política, que relaciona la audiencia del Monarca con los anuncios de la reiterada dimisión del señor ministro de Hacienda.

Más visitas.

La Reina Victoria visitó esta mañana a los infantes don Carlos y doña María Luisa.

También el señor Burel, ha dedicado el día a cumplimentar a varios personajes políticos.

La estafa de Correos.

Las diligencias últimamente practicadas respecto de este asunto parecen que han venido a comprobar que los anónimos existentes en autos son de los detenidos de Tebot, y su cuñado Moronto.

La policía posee otros muchos datos para cuya comprobación será menester ampliar bastante las diligencias sumarias.

El conflicto del trigo.

Parece ser que las dificultades para la adquisición de trigo con destino a España en la República Argentina, son cada día mayores, principalmente por la gran elevación que ha tenido el precio de los fletes.

Esto trae gravemente preocupados al ministro de Hacienda y director General de Comercio, quien parece tiene anunciada su dimisión sino logra que los obstáculos que se le ponen por las empresas navieras, desaparezcan totalmente.

Las Palmas.

Un torrero loco.

Comunican de Las Palmas, que el torrero del faro de Fuerte Ventura, ha sufrido un ataque de enagenación mental, que le hizo huir rápidamente al campo, donde fué perseguido y capturado por dos sujetos, que le encontraron en lastimoso estado.

Ha venido a comprobarse que el infeliz guarda llevaba privándose voluntariamente de la alimentación cerca de un mes.

Castellón.

Vapor torpedeado.

A 20 millas de la isla de Colum-

bretas, ha sido torpedeado por un submarino alemán el vapor francés «María Teresa».

La tripulación pudo ponerse a salvo, siendo recogida por vapores auxiliares.

Barcelona.

Las huelgas.

Comunican de la capital catalana que la huelga de ebanistas toma cada día más graves caracteres.

Con los huelguistas han hecho causa común los silletteros y empleados en transportes.

También se han declarado en huelga los obreros tipógrafos pertenecientes a la «Solidaridad Obrera».

El depósito franco.

La lectura del decreto concediendo a Barcelona el depósito franco, ha producido marejada en el Ayuntamiento de la capital.

Se acordó que una comisión del mismo estudio con el debido determinamiento los términos de la concesión, al efecto de hacer luego las reclamaciones que se crean convenientes.

Santander.

Naufragio.

Han llegado de Cheburgo algunos navegantes del vapor «Secundor», hundido el día 20 en el mar del Norte.

San Sebastián.

Despedida a la Reina madre.

Las personalidades de más relieve y valía de la capital donostiarra han subido a Miramar a despedir a la reina doña Cristina.

Oviedo.

Huelga de los ferroviarios de Asturias.

No obstante haber fracasado las negociaciones que el gobernador de Oviedo venía practicando, para evitar que se declaren en huelga los empleados de los ferrocarriles económicos de Asturias, se cree que el asunto tendrá una pronta y satisfactoria solución.

La Compañía tiene interés en que el público tenga conocimiento del proceso del actual conflicto.

Los ferroviarios por su parte, estiman que la Compañía no ha cumplido aquello a que se había obligado en la pasada huelga.

Probablemente intervendrá en el asunto como árbitro un ingeniero de la división de ferrocarriles.

Muerto en una mina.

El gobernador civil ha recibido noticia de que en el cuarto piso de la mina «Rimadero» que en San Felicho tiene la Sociedad minero-metalúrgica «Duro Felguera», ocurrió ayer una sensible desgracia.

El obrero llamado Emilio Rodríguez García, se encontraba trabajando en el avance de los trabajos de perforación, cuando se le vino encima una capa de tierra, sepultándole.

Apercibidos los demás compañeros del accidente, corrieron a salvarle, mas cuando lo extrajeron de entre los escombros de la capa desprendida era ya cadáver.

El hecho ha impresionado tristemente a aquel vecindario.

El muerto tenía diez y nueve años y era vecino de la parroquia de Bli-mea.

Gijón.

La botadura de «El Príncipe de Asturias».

No habiendo sido posible, por impedirlo el temporal reinante, proceder a la botadura del nuevo buque «Príncipe de Asturias» que acaba de construirse en el varadero de la sociedad Constructora Gijonesa, se han dado las órdenes oportunas para diferir el lanzamiento hasta los pleamares del 7, 8 y 9 de Novtempróximo.

Lisboa.

Descarrilamiento de un tren.

Comunican de la capital portuguesa, que en la estación de Vendas Novas, descarriló un tren de mercancías, precipitándose rápidamente por un terraplén inmediato a la vía.

El maquinista quedó muerto y los empleados que en el tren viajaban resultaron todos ellos heridos y algunos de gravedad.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	75,00
5 % amortizable	97,80
Banco de España	442,00
Tabacalera	270,00
Francos	84,49
Libras	23,48

DELGADO BARRETO.

La condición jurídica

de los submarinos en aguas jurisdiccionales de potencias neutrales.

Poco a poco los países neutrales van precisando su actitud en la cuestión de los submarinos, en contestación al *memorandum* que les fué dirigido por las potencias aliadas a principios del corriente mes.

Los Estados Unidos, con la inmensa autoridad que imprime a sus resoluciones el apartamiento del teatro de la lucha, su poder y hasta las controversias que han sostenido con los dos grupos beligerantes, contestaron con la elocuencia incontestable de los hechos, que los submarinos son barcos que deben gozar de los mismos privilegios e idénticos beneficios que las otras naves, cuya condición está fijada por el derecho internacional y las tradiciones inveteradas del mundo civilizado. En su contestación a la protesta de los aliados, rechazaron con altanería la pretensión de que los buques submarinos, por la sola razón de que se sumergen, deban quedar excluidos del derecho internacional.

Esta razón no les pareció a los Estados Unidos convincente, y a juzgar por los términos en que la rechazaron, ni siquiera les pareció digna de entablar discusión sobre ella.

Posteriormente Noruega, dejándose influir por los aliados, como Suecia se había dejado influir por Alemania, ha resuelto esta cuestión, teniendo únicamente en cuenta los intereses y conveniencias de Inglaterra y sus aliados y los intereses de sus navieros al servicio de dichos países.

Holanda ha fijado su actitud con gran nitidez conforme a la pauta fijada al mundo neutral por la Gran República de allende el Atlántico.

En cuanto a España, de la cual se afirma que aseguró a los aliados que no permitiría invocar el precedente establecido en Cartagena, no sabemos que contestación dará.

Importa saber que conviene se dé la única contestación digna de una nación de 20 millones de habitantes que tiene un gran pasado; *toda contestación otra que la de los Estados Unidos, sería una abdicación.*

«El Salmantino»

celebra diariamente dos conferencias telefónicas con Madrid, proporcionando de este modo a sus lectores una información inmejorable.

Confecciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Ultimos modelos en abrigos para señora y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : :
 Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de
 ropa blanca desde 6 pesetas. Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.
 EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.
 Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Biberón y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños : : : : :

Grandes Almacenes al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona
 Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

Asociación de Mendicidad

Esta mañana a las diez y media de la misma, y bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de los señores Romo Cabezas, Albertos, Colorado, Dominguez, Sánchez y Sanz y Ortuño, se reunió la Junta contra la Mendicidad.

Después de leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada, el señor presidente tomó posesión del cargo y se ofreció para todo y a todos sus compañeros.

Y no habiendo de más asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión acordándose para otra, el tratar de algunos asuntos de régimen interior, facultando a la secretaria para que realizara las gestiones conducentes para rogar a los señores Montero y Martín para que desistieran de sus renuncias y colaboraran con sus compañeros.

De los centros oficiales

Obras públicas.

Han sido autorizados para conducir automóviles por las carreteras del Estado los señores don Mariano Bautista, don Ricardo Cid y don Antonio González García Borreguero.

—Se ha expedido el correspondiente carnet a don Adrián Hernández García, para que pueda guiar coches-automóviles.

—Ha pasado a informe del Consejo provincial de Fomento, el expediente relativo al aprovechamiento de aguas del río Becedas, afluente del Tormes, en Becedas (Avila).

—Practicada la oportuna confrontación sobre el terreno se informan favorablemente los expedientes de alumbrado en Maíllo y Peñaranda, de los señores don Angel del Canto y señores Hijos de L. Marcos.

Delegación de Hacienda.

Por Real orden de 30 de Septiembre último, comunicada a esta Delegación de Hacienda en 10 del actual, por el ilustrísimo señor Director general de Propiedades e impuestos, ha sido aprobado el plan de aprovechamientos forestales de esta provincia, para el año forestal de 1916-1917, de los montes que están a cargo de la Hacienda, con sujeción a las siguientes bases y condiciones:

1.ª Los aprovechamientos de maderas que no lleguen a 25 árboles, tendrán carácter vecinal y teniendo en cuenta su escasa importancia, no se verificará ese disfrute mediante subasta pública.

2.ª Todos los aprovechamientos de labor y siembras que den principio en el próximo año forestal y en lo sucesivo, se incluyan en los planos, serán igualmente con carácter vecinal, satisfaciendo los Ayuntamientos, cuando se hayan concedido para mejora de los montes de su propiedad, los gastos de localización de los mismos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 54 del Real decreto de 14 de Agosto de 1903, previa aprobación de la propuesta correspondiente.

Santoral y Cultos

Día 1.º de Octubre.—Santoral. La fiesta de todos los Santos.—Entre las fiestas que la Iglesia ha instituido en re-...

Cultos

Jubileo.—Se podrá ganar desde las doce de este día, hasta las doce de la noche del día 2 de Noviembre. Católicas.—A las nueve y cuarto misa...

Ecos de la provincia

Béjar. Con gran actividad se están ejecutando las obras de la nueva carretera de circunvalación de esta ciudad. Lástima que dichas obras, que tantos beneficios pueden reportar a la ciudad...

El estado sanitario de Béjar es ahora completamente satisfactorio, si bien las estadísticas acusan alguno que otro caso de difteria.

Merece plácemes el digno alcalde don Urbano Domínguez por las acertadas medidas que ha venido adoptando para impedir que la epidemia tomara mayores proporciones.

El domingo pasado debutó en el teatro Cervantes la celebrada cupletista Conchita Ledesma. Su trabajo fué del agrado del público y aun lo hubiera sido más en nuestro concepto, si se hubiera presentado ante el público con más modestia.

El domingo próximo se exhibirá por primera vez en el mencionado teatro la primera parte de la preciosa película «El signo de la Tribu». Reina ansiedad por conocerla.

El mercado celebrado el jueves, se vio muy concurrido y en él se celebraron numerosas transacciones.

Han llegado: De Madrid, el coronel de esta plaza, don Policarpo Navarro y su distinguida esposa.

—Del mismo sitio, la respetable señora doña Carmen Cerrudo de Calzadilla y su bellísima hija Anita, que han permanecido algún tiempo en la Corte, a donde fueron a adquirir el equipo de novia, de mencionada señorita.

Han salido: Para Madrid, la distinguida señora de don Tomás Hernández Agero y su bellísima hija María.

—Para Bilbao, el conocido comerciante de esta plaza, don Rafael Calzadilla.

—Para esa ciudad, don Amador González y su distinguida esposa.

—Para el mismo punto, don Casimiro Sánchez representante de la sastrería Coimbra.

—Para Plasencia, la distinguida señorita Avelina Jiménez Gamonal, acompañada de su señor padre don Juan Jiménez Gamonal.

—Para el mismo punto, los distinguidos jóvenes de aquella ciudad, don José Luis de Lecea y don Juan Rodríguez.

—El miércoles falleció la virtuosa señora doña Mariana Gómez, viuda de don Esteban Anaya.

Por la casa de la difunta desfiló lo más saliente de la buena sociedad bejarana, y la conducción del cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a sus desconsolados hijos don Amalia, don Arturo y don Esteban, nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

Teatro Liceo

A primera hora se representó por tercera vez la ópera «Sybill», con la que la compañía Vallejo ha ganado tanto ante la opinión de los aficionados de esta ciudad.

La señorita Salas, cantó los números suyos muy aceptablemente y compartió las palmadas con el barítono señor Arias.

da «La piedra azul», que obtuvo un li-sonjero éxito, y en la que su autor, señor del Río, desarrolla un ingenioso asunto de una manera muy acertada, a pesar de que la acción tiene lugar en un haren mahometano, que tan peli-groso es llevar a un escenario, pues aunque el escritor sea un buen equi-ibrista, no puede evitar de vez en cuando dar algún mal paso.

Calleja anima «La piedra azul» con una música no muy inspirada, pero coquetona y ligera que los especta-dores aplaudieron, muy especialmente los originales couplets del primer cuadro.

Ramón Abolafia hizo un Páchá admirable como lo hubiese hecho el más renombrado actor.

La señorita Pilar Saturnini y la señora Villanueva haciendo resaltar los méritos de la obra, con su acertado trabajo.

Vallejo y Blanca, con cada palabra que pronunciaban producían una gran hilaridad en el público, que les ovacionó.

En «Los cadetes de la Reina» la señorita Salas y el señor Arias volvieron a ser ovacionados, y el señor Blanca gustando muchísimo.

Para hoy, en las dos secciones «Don Juan Tenorio».

Noticias

Mañana, festividad de todos los Santos y día de precepto, no se publica EL SALMANTINO.

Unión de pequeños capitales

Los interesados que, con ocho días anticipados, lo mismo de Madrid que de provincias, hayan solicitado algún reintegro de parte de su capital y no lo hayan efectuado, pueden hacerlo, con el resguardo que obra en su poder, cualquier día hábil; asimismo pueden cobrar los intereses de Septiembre y Octubre.—Leganitos, 17, principal; de once a una y de seis a ocho, Madrid. 6-3

En el periódico La Regeneración, dedicado principalmente a las cuestiones de enseñanza y a la defensa de los intereses del profesorado hemos leído un bien escrito artículo del senador por nuestra Universidad, excelentísimo señor don Ismael Calvo Madroño en el que se demuestra la urgente necesidad de emprender la construcción de edificios escolares, de aumentar el material pedagógico y de mejorar la situación de los maestros, si ha de ser una verdad eso que ha dado en llamarse la reconstitución de la patria.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono número 22.

En la orden del día de la primera Junta que celebre el Consejo de Fomento de esta provincia, figuran los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior. 2.º Expediente incoado por don José Bajo, para que se le nombre Corredor de Comercio de esta plaza; y 3.º Instancia del Ayuntamiento de Villaseco de los Reyes, solicitando la excepción de venta de varios terrenos, con el fin de destinarlos a dehesa boyal.

La comisión mixta de reclutamiento informará en su próxima sesión varias instancias de algunos jóvenes declarados prófugos.

De ellos, algunos se han presentado a las autoridades espontáneamente y otros han sido aprehendidos por la fuerza pública.

Hernias. Ventres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar, DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

No habiéndose reunido ayer número bastante de señores concejales, no pudo celebrarse en el Ayuntamiento la sesión ordinaria, correspondiente a la actual semana.

La sesión subsidiaria se celebrará el jueves próximo, por ser mañana, miércoles, día de fiesta.

Los asuntos de que en ella se dará cuenta, son los siguientes: Acta de la anterior. Informe de la comisión de Hacienda sobre pago de la expropiación de la casa número 11 de la calle de Eloy Bullón.

Otro ídem en la instancia de don Fernando Bermejo, sobre abono de intereses de demora por cantidades que se le adeudan.

Otro ídem en la resolución gubernativa dictada en el recurso de alzada interpuesto por don José Durán.

Otro de la misma comisión en el expediente de expropiación de la casa número 13 de la calle de Ramos del Manzano.

Comunicación del señor presidente de la excelentísima Diputación referente a las acciones del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

Los que despatchen las comisiones hasta la hora de la sesión.

Esta noche a las nueve celebrará sesión la Cámara de Comercio. En nuestro número del jueves daremos cuenta de los acuerdos tomados en la misma.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 697,33. Sol, 29,2. Sombra, 19,0. Mínima, 9,8. Seco, 12,0. Húmedo, 11,0. Viento, SO., 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Más barato que antes de la guerra UNA PESETA solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una caja de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

A las tres de esta tarde, se ha reunido la Junta del Asilo de San Rafael. En ella se dió posesión el señor Alcalde del cargo de vocal de dicha institución benéfica.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Esta noche, a las ocho y media, celebrará junta general extraordinaria, la sociedad de Tipógrafos y oficios similares.

—Anoche no pudo celebrarse reunión la sociedad de obreros pintores, por no reunirse suficiente número de asociados.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. María San Pedro Ramos, Antonia García Alvarez, Manuela Estévez Entizne.

Defunciones. Antonia García Blanco, Ana Hernández Sánchez, Agustina Alonso Galván, Antonio Cornelio, Hipólito Sánchez.

Unión de pequeños capitales

Esta casa, fundada en 1886, sigue admitiendo con garantías, desde 500 pesetas a 2.000, solamente de cada impositor, y coloca a comerciantes e industriales satisfaciendo intereses por mensualidades adelantadas del 1 al 10 de cada mes, siendo éstos muy ventajosos; éstos nunca se acumulan al capital. No se admiten intermediarios.—Leganitos, 17, principal; de once a una y de seis a ocho, Madrid.

Los capitalistas de provincias, pueden dirigirse por correo. Los intereses los reciben a domicilio. 6-3

Todas las misas que se celebren el día 3 del próximo Noviembre en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Enrique Casas y Ureña.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio en la iglesia y por la intención indicadas, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Gobierno civil.—Por la benemérita que presta sus servicios en el puesto de Linares, fué detenido en el día de ayer y puesto a disposición del Juzgado municipal del pueblo de San Miguel de Valero, el vecino del mismo Alejandro Veloso Vicente, autor del hurto de de dos pares de coyundas al

vecino de Monleón, José Gómez de Arriba.

—La guardia civil de La Alberca, da cuenta al señor gobernador de un incendio que se inició en un cuarto destinado a la seca de nueces y contiguo a la casa del señor cura párroco.

El incendio fué casual. Las pérdidas ascienden a unas 125 pesetas.

A don Antonio Gallego, vecino de esta ciudad, le ha sido concedida licencia de uso de armas.

—Ídem de caza, a don Leopoldo Grande, vecino de Fresno Alhandiga, y para cazar con galgos, a don Urbano Palomero, vecino de Babilafuente.

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catodrílica de la Facultad de Medicina. CIRUGÍA — VIAS URINARIAS. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO

A la sección de Instrucción pública de Salamanca, se traslada la orden nombrando maestra sustituta de Beñena, a doña Tomasa García Vicente.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. Vagones detenidos.

A los dueños de mercancías en vagones detenidos en la estación de Salamanca, les conviene endosar sus talones al señor administrador de los Almacenes Generales y depositar sus géneros en estos «docks».

SE VENDE la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estrieta. Del precio y condiciones, informará don Isidro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 51

COCHES Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández. Calle de Zamora, n.º 52. Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

- Chorizo cagalar extra, kilo 6 pesetas. Idem en tripa de vaca... 5 — Idem en tripa de cerdo... 5 — Salchichón extra... 8 — Jamón anejo, escogido, aromático... 8 — Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,70 — Idem de seis piezas... 4,25 —

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicetos, chorizo de hofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicetos de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de hofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem dretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA. Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas. Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorable. — Tienen servicio de vias en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION En los Almacenes de la Compañía (Inmediatos a la estación del ferrocarril). OFICINA DE CONTABILIDAD Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa mufeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Chanclos de goma Para niño, desde... 2,50 pesetas Para señora, desde... 5 — Impermeables para señorita, desde... 12 —

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Lo que distinguen y caracterizan a estas fotografías es la adquisición de los aparatos en la casa más barata y ECONOMICA JUSTO BAJO

LECHE DE VACAS excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 25

Tres medicamentos preciosos Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

SE VENDE la casa número 9 de la calle de Zamora, construcción de piedra, con una superficie de unos 200 metros cuadrados y compuesta de bodegas, planta baja (destinada a comercio), tres pisos y desvanes. Para tratar, con don Gerardo González, Corredor de Comercio, Plaza Mayor, número 21. 16

Pensamientos de hombres ilustres Desde el otro mundo (POR TELEGAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11. Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL CAPRICHICO

FABRICA DE PAN FRANCES DE ANTONIO SANTOS
Cárcel nueva, 14 :-: Teléfono n.º 76

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.
UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillas, rosas, trenzas, colones, alfonsinos, caracolas, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades, con prontitud y esmero.—Panecillos largos, cañentes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para asados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHICO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76
UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Zamora, Plaza de San Juan de Barbalts, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado, 1.250.000 —
Activo de la Compañía, 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

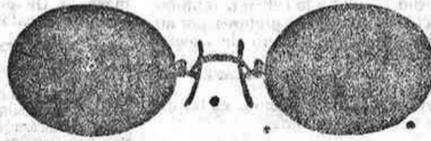
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Árcera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJER la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan, es estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores al orinar, impidiendo la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los riñones bienorológicos secretos rosas y modifican los orígenes. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLINICA MATOS, Arroyo de MADRID, España, método explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

En Salamanca:
DROGUERIA FUENTES
Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán

(Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Para el día de los Santos.

Se confeccionan toda clase de encargos para adornos de sepulturas.

Salón independiente para la exposición de

CORONAS FUNEBRES

Flores, hojas, plantas, plumas, pensamientos.

BAZAR SANTOS - Salamanca.